

Sección única.

Lista definitiva de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 y en las disposiciones transitorias segunda y quinta de la Ley de 8 de Agosto de 1907

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	
1	Agudo Gimeno Francisco	28	Plaza, 16	Labrador	Si
2	Baldrín Julián	40	Id. 7	Pastor	No
3	Barrado Gómez José	33	Iglesia, 9	Labrador	Si
4	Blasco Aguado Martín	66	Horno, 23	Id.	No
5	Blasco Aguado Ramón	74	Iglesia, 4	Id.	No
6	Blasco Gimeno Saturnino	28	Id.	Id.	No
7	Blasco Medanos Mariano	28	Id. 7	Id.	Si
8	Brua Sebastián Timoteo	32	Fuente, 10	Pastor	No
9	Brua Sebastián Victoriano	29	Horno, 6	Jornalero	No
10	Brua Sebastián Isidoro	48	Id. 20	Labrador	No
11	Calomarde González Manuel	31	Id. 1	Secretario	Si
12	Cantín Gimeno Miguel	54	Plaza, 8	Labrador	No
13	Cebrián Rodrigo Francisco	44	Iglesia, 10	Pastor	Si
14	De Gracia Esteban	44	Fuente, 4	Raquilador	Si
15	García Obón Felipe	41	Horno, 11	Labrador	Si
16	García Marco Inocencio	53	Id. 16	Id.	No
17	García Muñoz Julián	44	Id. 18	Id.	Si
18	García Marco Felipe	55	Plaza, 1	Id.	Si
19	Gimeno Brinquis Miguel	42	Horno, 17	Id.	No
20	Gimeno Vicente Pedro	51	Iglesia, 20	Id.	Si
21	Guarinos Miguel Mariano	55	Id. 18	Id.	No
22	Horna Abad Camilo	28	Fuente, 8	Jornalero	No
23	Liarte Gómez Antonio	43	Iglesia, 3	Pastor	No
24	Lidón Sanchez Fabián	66	Plaza, 9	Labrador	No
25	Lidón García Gregorio	29	Fuente, 9	Id.	Si
26	Lidón Gil Mariano	71	Horno, 16	Id.	No
27	Lidón García Francisco	27	Iglesia, 13	Id.	Si
28	Lizama Sebastián Vicente	37	Horno, 13	Id.	Si
29	Lizama Martín Vicente	33	Id. 16	Id.	Si
30	López Gil Joaquín	73	Plaza, 13	Id.	No
31	López Vicente Juan	38	Id. 11	Id.	Si
32	López Muñoz Ignacio	46	Fuente, 2	Id.	Si
33	López Muñoz Ponciano	46	Iglesia, 14	Albañil	Si
34	Luna Tartaj Miguel	27	Horno, 15	Labrador	Si
35	Luna Tartaj Pedro	27	Id. 4	Id.	Si
36	Marco Obón Ambrosio	38	Iglesia, 8	Id.	Si
37	Martínez Nibate Francisco	56	Fuente, 7	Pastor	No
38	Martínez Lizama Vicente	17	Horno, 73	Id.	No
39	Molina Pardos Francisco	51	Iglesia, 5	Correo	Si
40	Obón Calderón José	42	Id. 6	Labrador	Si
41	Obón Forcano Ildefonso	32	Horno, 34	Id.	Si
42	Obón Forcano Martín	37	Plaza, 2	Id.	Si
43	Pardos Obón Balbino	42	Iglesia, 11	Id.	Si
44	Pardos Menés Juan	25	Horno, 12	Jornalero	Si
45	Pardos Vicente Juan Antonio	50	Id. 19	Id.	Si
46	Pardos García Manuel	36	Plaza, 12	Labrador	Si
47	Ramón Ruiz Isidoro	33	Horno, 6	Id.	Si
48	Rubio Pardos Feliciano	31	Plaza, 6	Id.	Si
49	Ruiz del Molino Jorge	80	Horno, 9	Id.	No
50	Ruiz Lidón Juan	42	Id. 10	Id.	No
51	Ruiz Lidón Francisco	43	Id. 25	Id.	Si
52	Salazaga Rodrigo Patricio	58	Iglesia, 12	Id.	No
53	Sanz García Sebastián	50	Id. 13	Id.	Si
54	Sanz López Manuel	27	Id. 17	Herrero	Si
55	Sanz Martínez Nicasio	74	Id.	Id.	No
56	Sanz Collados Ignacio	46	Horno, 2	Pastor	No
57	Sanz Vicente Anselmo	51	Fuente, 1	Labrador	Si
58	Tolosa Menas Alejandro	44	Id. 3	Id.	No
59	Torrijo Brua Eugenio	40	Horno, 14	Id.	Si
60	Torrijo Collados Juan Francisco	68	Fuente, 10	Id.	No



## BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	E. D. A. D. (edificios cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	N.º de orden en la Sección
61	Torrijo Domingo Víctor	26	Fuente, 10	Jornalero	No
62	Torrijo Domingo Fernando	42	Id. 11	Labrador	No
63	Torrijo Domingo Antonio	38	Plaza, 10	Id.	No
64	Vicente Visiedo Tomás	48	Fuente, 12	Id.	No
65	Vicente Cebrián Antonio	50	Horno, 7	Pastor	No
66	Vicente Ramón Pedro	38	Fuente, 6	Labrador	No
67	Vicente Ramón Nicolás	42	Plaza, 14	Id.	No
68	Vicente Visiedo Santiago	38	Iglesia, 19	Id.	No
69	Visiedo Bello Ramón	44	Id. 2	Id.	No
70	Visiedo López Mateo	25	Horno, 17	Pastor	No
71	Visiedo García Mariano	44	Id. 21	Labrador	No

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo Electoral de la misma, remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Zaragoza 23 de Abril de 1908.

El Secretario,

José Vidal

V.º B.º

El Presidente,

Gonzalo de Córdoba